

DIARIO BALEAR.

✻ *La Purísima Concepcion de Ntra. Sra.*

Patrona de España y de sus Indias.

Jubileo en las iglesias dedicadas á Ntra. Sra.—B. P. en S. Juan de Dios.

El sol sale á las 7 y 21 minutos: pónese á las 4 y 39 minutos.

LA SUSCRIPCION

Aeste periódico es á razon de 10 reales mensuales, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 cuartos.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOVEDADES.

Cometa.—¿Qué se ha hecho del del año de 1832 que tanto ha asustado, y que con ser tan grande lo hemos ya perdido de vista? Oidlo todos cuantos temiais achicharraros antes del prócsimo julio; oidlo y tranquilizaos. Lo ha dicho un eábío. El susodicho cometa no debe de pasar de la órbita de Júpiter, y solo dentro de 830 años: ¿lo entienden ustedes? de 830 años será ella. Entonces no distará de nuestro globo sino 1800 leguas; las aguas del Océano se elevarán á la altura de 130 pies, es decir, 15 codos mas altas que el pico de las mayores eminencias; con que tenemos tiempo sobrado desde ahora hasta la fecha del anuncio para aprender á nadar.

Tempestad.—El dia 1º de setiembre se esperimentó en St. Petersburgo una terrible tempestad, de cuyas resultas salió de madre el rio Newa hasta el punto de entrar en muchas calles de ls ciudad é inundar las cuevas de varias casas. Tres de los puentes que facilitan la comunicacion por dicho rio fueron rotos por la fuerza de las corrientes.

Muerte.—Con fecha 6 de setiembre escriben de Nisa lo que sigue: "El arzobispo de Turin, que vino á esta ciudad hace algunos dias, murió de apoplejía en el camino cuando volvía á Génova."

AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES É INDUSTRIA.

Modo que deben practicarse para conservarse las uvas destinadas á comerse en el invierno.

Las uvas para conservarse han debido sazonzarse en la viña, lo que se advierte con facilidad cuando el grano ha adquirido su natural color, cuando las hojas se vuelven pálidas, y cuando el cabo ó cuello de la uva y el escobajo ha adquirido secándose el color de madera. Se elige entonces un tiempo favorable, esto es, seco y caliente, y se cortan

con tijeras ó con otro instrumento equivalente, llevándose con delicadeza á la casa para que no se hieran con el transporte, á cuyo fin suelen colocarse en corta cantidad dentro de cestos con paja ó con heno. Al dia siguiente deben sacarse al sol, revolviéndolas de rato en rato, para que pierdan con igualdad la humedad de la vegetacion. Practicado esto se colocan despues de diferentes modos, entre los cuáles los mas en uso son los siguientes.

1º Cuélganse en el frutero ó en otro cuarto sin ventilacion, de modo que no se toquen entre sí, y se visitan con frecuencia para cortarse con tijeras los granos podridos.

2º Se cuelgan en las paredes de una ó de muchas cajas de madera por medio de clavitos puestos al intento, ó en traveseros colocados en las mismas cajas; ciérranse estas, y se pasan con yeso sus junturas, y puestas despues en un lugar fresco se cubren con arena.

3º Tómanse cenizas de sarmiento pasado por tamiz, y con ellas y agua fria se hace un caldo espeso, en el cual se zambullen y sumergen las uvas diferentes veces hasta que todos sus granos se cubran de este caldo, y entonces se colocan en cajas sobre capas ó tendidas de las mismas cenizas secas. Cerradas las cejas se colocan en lugar fresco, y con solo lavar las uvas en agua fria al tiempo de ponerse en el plato se encuentran durante todo el invierno como si acabasen de cogerse de la cepa.

4º Cúbrense las uvas con paja seca y menuda, y tambien con salvado; pero si no se colocan en cajas ó cestos los ratones suelen dañarlas.

5º Estiéndense tambien sobre un suelo bien nivelado ó sobre estantes de madera, y se cubre cada una con un vaso de vidrio ó de tierra, cubriéndose con arena seca, y por este medio se conservan en el mejor estado.

Aun hay otro medio ingenioso para tener uvas frescas dentro de casa en los meses de marzo y abril.

Se prepara una caja de madera de diez pulgadas cuadradas, en cuyo fondo ó suelo haya un agu-

jero ó abertura. Pásase por ella un sarmiento robusto y de nudos vigorosos sin cortarse de la cepa ó de la parra; cuélgase la forzada, y llénese de tierra. Hecho esto se debe podar el sarmiento á dos ó tres yemas sobre la caja, y regarse mucho y con frecuencia. Este sarmiento arroja raices y renuevos cargados de fruto, y algun tiempo antes de sazonar sus uvas debe cortarse por debajo del suelo de la caja para separarlo de la cepa. El mismo sarmiento, y todos los demas que hubieren nacido de él, deben podarse sobre la uva mas alta de cada uno; y practicado todo en esta forma se lleva la caja con la planta á un lugar abrigado de los hielos. Con solo regarla de tiempo en tiempo se consiguen uvas sazonadas y con hojas en los meses de marzo y abril. Plantándose despues en la tierra esta cepa prospera extraordinariamente, y da sus uvas despues del otoño; y si se colocare con la misma tierra en una caja mayor, conservándose en un lugar abrigado, regándose mucho y podándose corto, se conseguirán uvas muy tempranas.

Esta operacion que nada tiene de complicada, se podrá ensayar por algun aficionado que desee tener uvas fuera de tiempo, pues por lo demas es impracticable para la agricultura en grande, y no se propone aqui con este objeto.

BOLSA DE MADRID.

BOLETIN DE COTIZACION DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1831 Á LAS 3 DE LA TARDE.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones sobre el gran libro al 5 por 100 al contado, 00.	Id. id., al fin del prócsimo mes, 31 á 60 dias.
Dichas id. al 4 por 100, 00.	Id. no consolidados, 00.
Títulos al portador de 5 por 100, al contado, 34 $\frac{3}{4}$.	Deuda negociable del 5 por 100 á papel, 00.
Id. id. de 4, 00.	Id. sin interes, al contado, 51 $\frac{1}{8}$.
Vales consolidados, al contado, 30 $\frac{3}{4}$.	Acciones del banco, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias 37 $\frac{3}{4}$ á $\frac{5}{8}$.	Cádiz, $\frac{3}{4}$ daño.
Paris á id. 15 l. 19 s. á 18 s.	Sevilla, $\frac{3}{4}$ á 1 id.
Amsterdam, 00.	Málaga, par á $\frac{1}{4}$ benef.
Hamburgo, 00.	Granada, $\frac{1}{2}$ daño papel.
Burdeos, 00.	Alicante, $\frac{1}{2}$ daño.
Bayona, 00.	Valencia, $\frac{1}{2}$ id.
Marsella, 00.	Barcelona, á pesos fuertes, $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ beneficio.
Santander, á corto plazo, $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ beneficio.	Zaragoza, $\frac{3}{4}$ á $\frac{1}{2}$ daño.
Bilbao á id., id. id.	Coruña, $\frac{3}{4}$ id.
Descuento de letras á 4 por 100 al año.	Santiago, 1 id.

IDILIO.

¿Ves, Laura, el manso arroyuelo que va las flores bañando, y en silencio murmurando sin alterar su rumor?

Pues mira, su dulce calma gozaba yo alegres dias cuando tu correspondias á mi eterno y fiel amor.

Mas ¡ay! que ya me olvidaste y muestras una fiereza que desdice en tu belleza, y dura muerte me dá.

¿Donde están los juramentos que hiciste de no olvidarme? si mas penas quieres darme quitame la vida ya.

Amarne juraste, ingrata, en el bosque y la montaña, y en el valle y la cabaña prometiste serme fiel.

¿Qué falsedad! ¿qué mudanza! Y á mi pesar yo te adoro; y tú ingrata al ver que lloro no dejas de ser cruel.

Si un rival mas venturoso hoy tus finezas alcanza, él sufrirá tu mudanza, él llorará tu impiedad.

Que yo tambien engañado en otro tiempo vivia, creyendo que no cabia en tu pecho falsedad.

Mira esos troncos, ingrata, y en sus ásperas cortezas, lee, tirana, las finezas que tu infiel mano grabó.

Pide al tiempo que sañoso con lluvias y vendabales borre las tristes señales de un amor que ya acabó.

Que yo, infeliz, perseguido de tu imágen seductora en todas partes, traidora, ¿cómo olvidarte podré?

Haré vanas reflexiones y el mas inútil empeño, ¿Mas yo olvidar á mi dueño? ¡Cielos! antes moriré.

POETA.

Asi se lamentaba Silvio llevando al prado su rebaño, y el infeliz lloraba de su Laura el engaño; ¡como si en la muger fuera esto extraño!

HOMBRES POLÍTICOS DE LA INGLATERRA.

Lord Brougham y Vaux.

Sigue la materia del Diario de ayer.

Es el único hombre de los que existen que pueda pretender justamente la doble gloria de la universalidad y de la solidez: es la recompensa de una vida estudiosa é infatigable. La esfera de sus conocimientos ocupa una superficie maravillosamente vasta; pero nunca es frívolo. Se ha ocupado en todas materias, en todas ha hecho felices ensayos, y todas le deben discusiones profundas; y no se yo, si entre las cosas que interesan á la humanidad, habrá una que sea peregrina á su genio. Habrá quien sea mas especial, mas concreto que él; pero no hay uno que sepa hacer valer tanto lo que sabe, que realce, con tanto vigor y maestría los resultados de sus estudios, y que los combine y contraponga con una fuerza mas mágica. Nadie, como él, ha sabido reunir al estudio del corazón humano, el abstracto y y estéril que se hace en los libros. Si fuese posible tener á la vista todos sus discursos sobre materias enteramente distintas, complicadas, oscuras y minuciosas, nos asombraríamos de su prodigiosa fecundidad, y no podríamos menos de preguntar ¿cómo es posible, que un solo hombre entregado á una profesion laboriosa, y embebido en ella, haya podido, no ya llevar á cabo unas investigaciones tan difíciles, sino fijar pasajeramente su atencion en tantas materias distintas, y de muy grave importancia. Y, si sus discursos fuesen unas alocuciones frívolas ó enfáticas, no seria difícil comprender este fenómeno; pero lo que hace increíble, es el que sus discursos son fecundos de hechos de toda especie; son analisis, disertaciones largas, filosóficas, profundas, cuyo mérito no consiste únicamente en la viveza de la imaginacion, en la fuerza del espíritu. La sola reunion de estos útiles documentos seria una obra muy digna de aprecio, aun cuando su autor hubiese presentado estos ricos materiales sin arte, con desaliño, sin talento, sin deducciones de ninguna especie.

En el año 1828 pronunció un discurso sobre la reforma de las leyes inglesas, que puede citarse como una prueba de la elevacion de su alma. Habló seis horas seguidas, sin interrupcion, desenvolvió y aun sin olvidarse de los pormenores, todo el sistema, ecsaminó rigurosamente tantas leyes complicadas, tal vez erróneamente en algunos puntos; pero siempre con admirable claridad y ecsactitud: no olvidó ningun hecho, ninguna circunstancia; su fuerte y sostenida atencion abrazó el todo y cada una de sus partes; y elevándose naturalmente y sin violencia al fin de este gigantesco discurso, exclamó con estas elocuentes palabras.

“¿Me apoyarán los ministros, ó me serán contrarios? Yo no lo sé. Yo me dirijo á la sola cámara, y espero contra toda esperanza, si es que debo recelar de sus principios. Ellos sabrán darme su ausi-

lio. He caminado muy de prisa? pues deténgaseme. Ha sido mi vuelo demasiado rápido? pues modérese. Pero ciertamente me apoyará, con lealtad y vigor, en la mas grande y noble empresa que puede acometer un legislador. Ante nosotros se abre una carrera nueva: el camino está trazado y es muy glorioso: seguidle: que vuestro nombre viva y sea sempiterno en las edades futuras: en vuestra mano está una celebridad mas pura, mas útil, que la de todos nuestros mayores, que se han sentado en este lugar augusto, os aguarda en el porvenir.

“Haced de este Monarca el Justiniano de su edad: haced que los hombres virtuosos, que las edades futuras llamen así al magnánimo Rey que nos gobierna. Encontré (decia Augusto) una Roma de ladrillo, y dejó una Roma de mármol. Señores: nada deseo tanto como merecer mi crédito, y ganar mi subsistencia. El poder no es una consecuencia necesaria de estas distinguidas funciones. He vivido ya medio siglo; y sé que la fuerza material pocas veces supone la fuerza real y efectiva. Hay un poder que yo aprecio infinitamente mas, que los otros: servir á mi país, confundir mis intereses con los suyos, sacrificarle mi vida, mi inteligencia, mi palabra, mis años, mi pensamiento: esta es mi alma. Esta gloria nadie me la puede dar: nadie me la quitará jamás.”

Esta es la admirable peroracion de un discurso, fruto de la paciencia mas perseverante. Imagínese el poder de estas palabras tan francas, tan nobles, pronunciadas con una energía de conviccion sin igual, y con la inimitable fuerza de la verdad: figúrese el lector, si puede, la impresion que produciria este lenguaje que brotaba del fondo de su alma, esta profesion sublime de fé política, esta declaracion tan ingénuo, tan desdeñosa, tan varonil.

Las peroraciones de Brougham son generalmente modelos de aquella elocuencia positiva desnuda de todo lo que se resiente del tono enfático é hiperbólico, trabaja, con mucho esmero, esta parte de su discurso; la diction es concisa, viva, demosteniana; y sin traspasar los límites comunes de las inteligencias parlamentarias, se eleva á los mas grandes pensamientos: sus imágenes rara vez son poéticas: menos brillante en eso, que M. R. Canning conserva, con mas rigor que él, el tono grave y apasionado de político. El fuego de su imaginacion siempre se aplica á objetos positivos: el representante en el parlamento, y el jurisconsulto se identifican, y se confunden: son una misma persona.

(Continuará esta materia).

NOTICIAS Y AVISOS PARTICULARES DE ESTA CIUDAD.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 PARA EL 8.

Gefe de dia el teniente coronel D. Miguel Servilla, primer comandante del regimiento infantería de Soria. Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospi-

tal, provisiones y sargento de hospital Soria. Teatro Mallorca.

De orden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

Don José Luis de Moragas, Teniente de corregidor de esta ciudad y su término &c.

Por cuanto se me pide por el Excmo. Sr. conde de Montenegro, coronel de este regimiento Provincial el reemplazo de cuatro hombres que faltan á la dotacion de la parroquia de S. Nicolas para el reemplazo de dicho regimiento, y manda que el sorteo de estas plazas se ejecute el dia veinte del actual, teniéndose por publicado desde el dia de hoy, y quedando prevenido se oigan las escenciones á todos los mozos que tengan que alegar. Por tanto, se hace saber á todos los individuos feligreses de dicha parroquia de S. Nicolas, mozos solteros hijos de familia, mozos de casa abierta que no tengan oficio menestral ni cultiven hacienda propia ó arrendada, viudos sin hijos que no tengan oficio menestral ni cultiven hacienda, y viudos que aunque tengan hijos no los mantengan en su compañía, ni tengan oficio menestral, ni cultiven hacienda, incluso los sirvientes seculares de las iglesias parroquiales y de los conventos religiosos y religiosas, desde la edad de 16 años hasta la de 40, comparezcan en esta casa Consistorial á fin de medirse y alegar sus escenciones en los dias 14 y 15 del que rige, desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3½ de esta hasta las 5, previniéndose que todos los que pretendan tener alguna ó algunas escenciones de las señaladas en la ordenanza, prontuario y declaraciones vigentes, deberán en el acto alegarlas con certificacion en los citados dias, pues que en su defecto les parará el perjuicio que haya lugar. Advirtiéndose, que todos los mozos de dicha parroquia sin escepcion de persona deben presentar al acto de medicion y juicio de escenciones una papeleta que espresese con escactitud la manzana y número de casa en que vivan, pues que de no verificarlo, ó dejasen de presentarse incurrirán en la pena de 15 sueldos de efectiva escaccion á mas de las que señala la ordenanza. Asi mismo se previene que el mozo que por su interes, ú otro motivo legítimo necesite ausentarse de esta ciudad y término, deberá pedir licencia á la justicia, pues de lo contrario será tenido y reputado por desertor. Y para que llegue á noticia de todos, y nadie pueda alegar ignorancia, mando se publique y fije en los parages públicos acostumbrados de la parroquia de S. Nicolas. Palma 6 de diciembre de 1831.—José Luis de Moragas.—Por mandado de S. Sría.—Juan María Rosselló y Gonzalez secretario.

FUNCION DE IGLESIA.

Hoy á las 4 de la tarde, en la iglesia parroquial de S. Nicolás empiezan 40 horas dedicadas á su santo Patrono y titular. Se cantarán solemnes maitines, y á las 6½ se reservará el SSmo.

Embarcaciones fondeadas el dia 6 del corriente.
De Vandrell el javeque S. Antonio, su patron José Valls, con 1 pasajero y vino.
De Barcelona el id. id., su patron D. Miguel Estade, con 17 pasajeros, géneros y correspondencia.
De Argel el id. S. Juan, su patron Márcos Picornell, con 3 pasajeros y lastre: queda en observacion.
De Cartagena el laud S. José, su patron Juan Sitjes, con batatas.
Idem el 7. De Málaga el javeque Sta. Isabel, su patron D. Jaime Mota, con 1 pasajero y géneros.
De id. el místico S. Simon, su patron Bartolomé Terrasa, con 5 pasajeros é idem.

Despachadas el 2.

Para Sta. Cruz de Tenerife el id. velachero Almas, su capitan D. Pedro José Vich, con id.
Para Cádiz el laud S. José, su patron Gabriel Moner, con id.
Para Valencia el id. id., su patron D. Cristóbal Alzamora, en lastre.
Idem el 3. Para Aguilas el javeque Concepcion, su patron Pablo Mercé, en id.
Para Cullera el laud S. Cayetano, su patron don Juan Florest, con géneros.
Para Tortosa el id. S. José, su patron Jaime Bosch, en lastre.
Para id. el id. S. Antonio, su patron D. Francisco Grau, con géneros.
Para Barcelona el javeque Ntra. Sra. de los Dolores, su patron Vicente Fiol, con cerdos.
Idem el 4. Para Mahon el id. S. Antonio, su patron Nicolas Bausá, con géneros.

Dia 10 del corriente saldrá para Barcelona el javeque correo S. Miguel, su capitan D. Miguel Oliver: admite carga y pasajeros.

Cólera-morbo, por R. Lopez Soler, acompañando la carta que ha escrito el célebre L. J. M. Robert, sobre esta horrible enfermedad, ilustrada con el itinerario de su marcha hasta Europa: un cuaderno en 4º.

Los Solitarios ó desgraciados efectos de una guerra civil, novela histórica del siglo 16, por D. Salvador García Bahamonde. Se hallan de venta estas obritas en la librería de Antonio Noguena, cadena de Cort, á 10 rs. vn.

TEATRO.

Hoy á las 7 la compañía española representará la comedia en tres actos titulada: *Aradin Barbaroja*.—Baile: *Las boleras de la Matraca*, á cuatro.—Sainete: *Herir por los mismos filos*.